

TERMS OF REFERENCE FOR INDIVIDUAL CONSULTANTS

Title		Type of engagement	Duty Station:
Consultoría para elaborar el nuevo Programa de País 2026-2030 de UNICEF México		<input checked="" type="checkbox"/> 2 Tier Consultant	Ciudad de México, México
<p>Scope of Work:</p> <p>Desde 1954 el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Estado Mexicano han trabajado conjuntamente con base en el Acuerdo de Básico de Cooperación, que establece, entre otras cosas, que la colaboración entre ambas partes se hará sobre la base de planes quinquenales de acción denominados: Programas de País (CPD por sus siglas en inglés).</p> <p>En un sentido amplio, los CPD funcionan como articuladores de las contribuciones de UNICEF con las prioridades nacionales así como con los resultados del Marco de Cooperación de Naciones Unidas en el país. A partir de lecciones aprendidas en pasados ciclos de cooperación así como de un diagnóstico basado en evidencia acerca de la situación de los derechos de NNA en el país y de las capacidades nacionales, los CPD, teniendo como referencia el derecho internacional de los derechos humanos, acuerdos multilaterales así como los Planes Nacionales y Sectoriales del país, describen estrategias y acciones oportunas, integradas, sensibles al género y con perspectiva de derechos, para lograr los cambios necesarios para transformar positivamente las condiciones que afectan al desarrollo de NNA y el pleno ejercicio de sus derechos en todas las etapas de su vida.</p> <p>En ese sentido, el CPD como documento estratégico para la acción de UNICEF en el país, también incluye un marco de resultados con indicadores puntuales que servirán como referentes para el monitoreo y evaluación de su cumplimiento, así como consideraciones sobre los riesgos existentes y los recursos necesarios para implementación.</p> <p>En el caso de México, el CPD más reciente ha abarcado el periodo 2020-2025 y está próximo a concluir. Por lo anterior, en 2024 la oficina de UNICEF en México comenzará con los preparativos para el próximo CPD para el periodo 2026-2031, teniendo en el horizonte la recta final del cumplimiento de la agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, una mayor preocupación global por ocasionada por el cambio climático y la persistencia de las brechas en las desigualdades sociales y económicas.</p> <p>Además de apoyarse metodológicamente en los lineamientos, manuales y procedimientos internos que UNICEF contempla para sus procesos de planeación estratégica y elaboración de Documentos de País y el marco común de cooperación para el desarrollo de Naciones Unidas (UNSDCF), durante la consultoría se deberán considerar la alineación y coherencia del nuevo CPD, entre otras cosas, con el Plan Estratégico de UNICEF (2022-2025), la Política de Género (2021-2023), el Plan de Acción de Género (2022-2025), la Política y Estrategia de Inclusión de la Discapacidad (2021-2030), la Estrategia de Educación (2021-2030), la Estrategia de Protección a la Infancia (2021-2030), el Plan de Acción sobre Sostenibilidad y Cambio Climático (2023-2030), así como el marco nacional de Planeación nacional y sectoriales vigente en el país al momento del desarrollo de la consultoría.</p> <p>Objetivos de la consultoría</p> <p>Objetivo general:</p> <p>Como se desprende de lo anterior, la oficina de UNICEF en México requerirá los servicios de consultoría con el objetivo de que la persona consultora colabore en el proceso de elaboración del CPD, lo que incluye las siguientes funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyar y facilitar en el proceso de reflexión interna -con las diferentes áreas programáticas de UNICEF- y externa -con autoridades, sociedad civil y demás actores clave- acerca de las prioridades programáticas • Redacción de los documentos técnicos sobre la teoría de cambio, análisis causal, análisis de riesgos, notas explicativas así como apoyo técnico en la redacción del propio CPD 2026-2031. 			

Objetivos específicos:

Participar en los preparativos y análisis de los insumos técnicos para la discusión sobre el nuevo CPD y su marco de resultados y recursos. Esto incluye principalmente la revisión de los resultados de la evidencia generada por el análisis de la situación de la infancia (SITAN), el Common Country Assessment (CCA) del Marco de Desarrollo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de las Naciones Unidas (UNSDCF), así como los resultados de la Country Programme Evaluation (CPE) y el Gender Programatic Review (GPR), siendo probable que sea necesario analizar otros documentos.

-Apoyar en la organización y en su caso moderación de reuniones de trabajo, integración de minutas de reuniones estratégicas, preparación de borradores de documentos y en la elaboración del documento final de CPD, incluyendo sus anexos así como sus notas explicatorias. La persona contratada apoyará en la elaboración de los documentos preparatorios relacionados con el nuevo CPD, sobre la base de las deliberaciones con el equipo de país, la Oficina Regional y la Sede de UNICEF, para lo cual tendrá que participar en reuniones de diferentes niveles, en ocasiones moderar la discusión, así como tomar notas para preparar las minutas con los acuerdos alcanzados alrededor de las discusiones.

- Apoyar en la redacción del CPD en su versión borrador y versión final, incluyendo los resultados, los indicadores, las metas y la matriz de recursos, así como su estructura y resultados, con una extensión máxima de 6,000 palabras, además utilizar el template oficial de acuerdo con los criterios de la Oficina de la Secretaría de la Junta Ejecutiva (OSEB) aprobados en mayo de 2021, con una teoría del cambio de alto nivel, alineada con el UNSDCF. El documento final deberá ser nutrido con los comentarios de los talleres de validación con las principales partes internas y externas involucradas en el proceso.

Durante todo el proceso de la presente consultoría, la o el consultor deberá apegarse a los lineamientos establecidos por UNICEF, mismos que se pondrán a disposición de la persona que resulte seleccionada.

Budget Year: 2024	Requesting Section/Issuing Office: Representación / Ciudad de México	
Included in Annual/Rolling Workplan: <input checked="" type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No, please justify:		
Consultant sourcing: <input type="checkbox"/> National <input type="checkbox"/> International <input checked="" type="checkbox"/> Both Competitive Selection: <input checked="" type="checkbox"/> Advertisement <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Roster Single Source Selection <input type="checkbox"/> (Emergency - Director's approval)		Request for: <input checked="" type="checkbox"/> New SSA – Individual Contract <input type="checkbox"/> Extension/ Amendment
If Extension, Justification for extension:		
Supervisor: Representante Adjunta de Programa	Start Date: 01-SEP-2024	End Date: 31-AGO-2025

Child Safeguarding

Is this project/assignment considered as "[Elevated Risk Role](#)" from a child safeguarding perspective?

YES NO If YES, check all that apply:

Direct contact role YES NO

If yes, please indicate the number of hours/months of direct interpersonal contact with children, or work in their immediately physical proximity, with limited supervision by a more senior member of personnel:

Child data role YES NO

If yes, please indicate the number of hours/months of manipulating or transmitting personal-identifiable information of children (name, national ID, location data, photos):

More information is available in the [Child Safeguarding SharePoint](#) and [Child Safeguarding FAQs and Updates](#)

Work Assignments Overview	Deliverables/Outputs	Delivery deadline	Estimated Budget (USD)
Participación en preparativos, facilitación de discusiones y elaboración de productos intermedios necesarios para elaborar un nuevo Programa País (CPD 2026-2031). Todos los documentos deberán redactarse en español.	<p>Entregable 1: Metodología y Relatoría</p> <p>A) Diseño metodológico y relatoría del taller interno para iniciar el proceso de la formulación del nuevo CPD (y CPMP) con dos objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Socializar el calendario detallado 2. Discutir sobre la nueva estructura programática <p>B) Diseño metodológico y relatoría del taller interno sobre las presencias de UNICEF en terreno (dónde, para qué, qué modalidad, con qué enfoque, etc.) (presencial en CDMX)</p>	Entregable 1 A: 2ª semana de octubre Entregable 1 B: 4ª semana de octubre (el pago correspondiente al Entregable 1 se hará contra la entrega final)	5%
	<p>Entregable 2: Minuta SMR</p> <p>Minuta de Acuerdos del SMR (Momento Estratégico de Reflexión) con la oficina Regional. (presencial en CDMX)</p>	4ta semana noviembre 2024	10%
	<p>Entregable 3: Análisis causal, TOC y Análisis de Riesgos</p> <p>Revisión de borradores de análisis causal, TOC y análisis de riesgos de cada componente programático</p>	Entre diciembre y febrero 2025	10%
	<p>Entregable 4: Revisión de Documentos</p> <p>A) Revisión y edición de notas explicativas/programme rationale</p> <p>B) Revisión de documento de RRP (Plan de Recursos y Resultados) por Outcome, incluyendo el primer borrador narrativo de los Outcomes y Outputs, así como la selección de sus indicadores.</p>	Entregable 4 A: 4ª semana de Marzo de 2025 Entregable 4 B: Abril 2025	30%
	<p>Entregable 5: Minutas y Documentos tras Taller Vision</p> <p>A) Minutas del taller de visión y validación con la Oficina Regional, incluyendo revisión de la TOC (Teoría de Cambio) y RRP (Plan de Recursos y Resultados)</p> <p>B) Documento con TOC finalizada (presencial donde sea el Taller de Vision)</p>	Entregable 5 A: 1a semana de abril de 2025	10%

		Entregable 5 B: 1a semana de mayo de 2025	
	<p>Entregable 6: CPD</p> <p>A) Documento con el primer borrador del CPD (tal y como se describe en la sección de “Objetivos Específicos” de los ToRs).</p> <p>B) Documento con la versión final del CPD (tal y como se describe en la sección de “Objetivos Específicos” de los ToRs. (presencial CDMX)</p>	<p>Entregable 6 A: 3ra semana junio de 2025</p> <p>Entregable 6 B: agosto 2025</p>	35%

Estimated Consultancy fee			
Travel International (if applicable)	En el caso de que sea un consultor internacional o nacional (viviendo fuera de la CDMX), la propuesta económica habrá de incluir costo de al menos 4 viajes a CDMX, por una semana (5 días hábiles) cada uno.		
Travel Local (please include travel plan)	N/A		
DSA (if applicable)	N/A		
Total estimated consultancy costs¹			
<p>Minimum Qualifications required*:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Bachelors <input type="checkbox"/> Masters <input type="checkbox"/> PhD <input type="checkbox"/> Other</p> <p>Licenciatura en Ciencias sociales, humanidades, economía, derecho, relaciones internacionales o ciencias afines.</p> <p>Maestría en Ciencias sociales, humanidades, economía, derecho, relaciones internacionales o ciencias afines, será una ventaja</p>	<p>Knowledge/Expertise/Skills required*:</p> <ul style="list-style-type: none"> Al menos 5 años de experiencia de trabajo relacionado a programación y planeación de lineamientos con el Sistema de Naciones Unidas u otros organismos de cooperación multilateral. Experiencia probada en redactar Programas de País o documentos similares, de preferencia en UNICEF u otra agencia de Naciones Unidas. Experiencia probada en el desarrollo de teorías de cambio y matrices de marco lógico, es deseable. Experiencia probada en planificación basada en resultados, es una ventaja. Experiencia probada en el desarrollo de indicadores para medición de resultados. Conocimientos profundos sobre el enfoque de derechos humanos es requerido, y con enfoque en la infancia, es deseable. Experiencia trabajando con un enfoque de perspectiva de género, es deseable. Español e Inglés fluido 		
<p>Evaluation Criteria (This will be used for the Selection Report (for clarification see Guidance))</p> <p>El criterio de evaluación incluirá, integralmente, la revisión del perfil profesional con base en el CV, la propuesta económica y una entrevista. Los valores de cada criterio se detallan a continuación:</p> <p>A) Propuesta Técnica (75%)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Valoración del Perfil (académico y profesional) (45%) 2. Valoración de la Muestra de Trabajo y Propuesta Técnica(20%) <p><u>La persona consultora deberá asegurar al menos el 42% de la valoración técnica,</u> se les realizará una entrevista y se evaluará su propuesta económica.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Entrevista (15%) 			

B) Propuesta Económica (25%)

- Se pretende tener un desglose de costos lo más detallado posible.
- **La Propuesta comercial deberá ser presentada por El Proveedor en el formato de su representada, indicando el COSTO POR EL TOTAL DEL SERVICIO, así como el breakdown y explicación de la propuesta, firmada y en hoja membretada (abajo se presenta una tabla que podrá ser usada como ejemplo para realizar la propuesta económica).**
- Sus costos deben considerar todos los gastos del proyecto, incluyendo viajes.
- Sin IVA y/o impuestos.
- Los costos deberán ser fijos por todo el proyecto.
- Presentar su propuesta en pesos mexicanos, en caso de ser proveedor extranjero(a), deberá enviar su oferta en dólares americanos.
- Favor de presentarlo de la siguiente manera:

CONCEPTO	Costo Total en MXN sin impuestos
Servicio de Consultoría para XXX	\$0.00

- **El desglose del costo total debe incluir como mínimo los siguientes conceptos:**
 - Honorarios (Indicar días cotizados y Honorario por día por tipo de personal)
 - Costo para viajes (traslados, hospedaje, alimentos, etc.) si aplica
 - Gastos administrativos (si aplica)
 - Otros (si aplica)
 - **Se pagará conforme a la tabla indicada en la sección de entregables**

¹ Costs indicated are estimated. Final rate shall follow the “best value for money” principle, i.e., achieving the desired outcome at the lowest possible fee. Consultants will be asked to stipulate all-inclusive fees, including lump sum travel and subsistence costs, as applicable.

Payment of professional fees will be based on submission of agreed deliverables. UNICEF reserves the right to withhold payment in case the deliverables submitted are not up to the required standard or in case of delays in submitting the deliverables on the part of the consultant.

Text to be added to all TORs:

Individuals engaged under a consultancy will not be considered “staff members” under the Staff Regulations and Rules of the United Nations and UNICEF’s policies and procedures and will not be entitled to benefits provided therein (such as leave entitlements and medical insurance coverage). Their conditions of service will be governed by their contract and the General Conditions of Contracts for the Services of Consultants. Consultants are responsible for determining their tax liabilities and for the payment of any taxes and/or duties, in accordance with local or other applicable laws.

The selected consultant is solely responsible to ensure that the visa (applicable) and health insurance required to perform the duties of the contract are valid for the entire period of the contract. Selected consultant are subject to confirmation of fully-vaccinated status against SARS-CoV-2 (Covid-19) with a World Health Organization (WHO)-endorsed vaccine, which must be met prior to taking up the assignment. The

vaccine mandate, does not apply to consultants who will work remotely and are not expected to work on or visit UNICEF premises, programme delivery locations or directly interact with communities UNICEF works with, nor to travel to perform functions for UNICEF for the duration of their consultancy contracts.

UNICEF offers [reasonable accommodation](#) for consultants with disabilities. This may include, for example, accessible software, travel assistance for missions or personal attendants. We encourage you to disclose your disability during your application in case you need reasonable accommodation during the selection process and afterwards in your assignment.
